



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Julio de 2.006

515/06

Expte. N° 14.048/06

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público en la categoría de Regular para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Hormigón Armado I** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura HORMIGON ARMADO I de la carrera de Ingeniería Civil de la única postulante inscrita:

- Ing. María Inés SASTRE - D.N.I. N° 12.409.689

UNICA POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. María Inés SASTRE y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA